

Resolución de Decanato **27 / 2026 - EXA -UNSa**  
Expte. N° 655/2024-EXA-UNSa: Toma de posesión - Lic. Gerardo Antonio Cabero - JTP - SIM - REGULAR - asig. Bases de Datos II.  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
05/05/2026

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 708/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Lic. Gerardo Antonio Cabero, con carácter REGULAR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, para la asignatura Bases de Datos II, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cabero mediante notas N° 27 y 26 -EXAdepdocinf-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 5 de febrero de 2026.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el Lic. Gerardo Antonio CABERO, D.N.I. N° 28.756.970 designado mediante resolución de Consejo Directivo N° 708/2025-EXA-UNSa, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE, para la asignatura Bases de Datos II, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 que se dicta en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 5 de febrero de 2026.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Gerardo Antonio Cabero, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad.

Cumplido, archívese.

AMT/pfa



  
**LIC. MARCELA F. LÓPEZ**  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**LIC. JOSÉ RAMÓN MOLINA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa